

AÑO 1959

Expediente núm. _____



248995

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por **VEINTE** años, en España

a favor de

JOHANN JACOB REYSER, de nacionalidad
suiza domiciliado en Grabenallee 16,
calle de ~~XXXX~~ Aarau, Suiza ~~núm. XXX~~

por:

UN DISPOSITIVO DE RETENCION ZAFABLE EN MAQUINAS DE HILA-
TIRAR.

Nº 14655

Agente Sr. ELIZABETH

P-18.187

II-264-8

6 MAY 1959



248995

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de JOHANN JACOB KEYSER, de nacionalidad suiza,
residente en Grabenallee 16, Aarau, Suiza, por:
"UN DISPOSITIVO DE RETENCION ZAFABLE EN MAQUINAS DE HI-
LATURA".

La novedad se refiere a un dispositivo de reten-
ción zafable en máquinas de hilatura, para las partes -
inferiores de husos, con una brida de apoyo unida a és-
tas, que se apoya sobre una barra de husos o similar.

5

Para la sujeción de los husos en un grupo de husos
o similares de máquinas de hilatura, son conocidas diver-
sas formas de realización, cuyo fin es un centraje y una
sujeción irreprochables de cada uno de los diversos hu-
sos, tanto en sentido radial como tambien en sentido -
axial y vertical. Por lo general, pueden subdividirse

10

248995



5 estos dispositivos de retención en dos formas de realización sustancialmente distintas, en una de las cuales la brida de apoyo, unida a la parte inferior del huso, se apoya directamente contra la barra de husos o similar, mientras que en la otra la caja del cojinete del huso para hilar o retorcer, se apoya elásticamente contra la barra de husos.

10 Esta última forma de realización trata de interrumpir la propagación de vibraciones y de proporcionar al propio tiempo una buena amortiguación y centraje de la caja del cojinete del huso. Si bien con tal forma de realización puede conseguirse la aseguración de la posición radial de manera absolutamente exacta, existe, no obstante, la posibilidad de que la posición axial y vertical del huso no pueda mantenerse con exactitud, debido a la elasticidad de las piezas de retención empleadas. Una seguridad de posición axial y vertical exacta se consigue mejor con la primera forma de realización, ya que en este caso la brida de soporte, unida a la parte inferior del huso, se apoya directamente sobre la barra de husos o similar, estando sujeta sobre éste. La superficie de la brida de apoyo apoyada sobre la barra de husos, se halla en las realizaciones conocidas, casi siempre algo recortada por detrás, para que al apretar la tuerca de retención del huso, se pueda obtener un asiento lo más prieto posible. A pesar de todo no satisface por completo esta clase de sujeción, ya que la fijación de la posición del huso en sentido radial no puede quedar asegurada de manera irreprochable en todos los casos, cuando en dicho sentido actúan fuerzas mayores, así p.e. una

15

20

25

30

248995



tracción elevada de la cuerda o de la cinta de impulsión.

El objeto del invento es el de proporcionar un dispositivo de retención zafable para las partes inferiores de husos, con una brida de apoyo unida a éstas, que asegure de manera irreprochable la fijación de la posición del huso, tanto en sentido radial, como también en sentido axial y vertical.

De acuerdo con el invento se resuelve este problema por el hecho de que la brida de apoyo tiene por una parte una superficie de apoyo formada por ella misma, y por otra, una superficie de apoyo con un coeficiente de fricción más elevado. Preferentemente, la superficie de apoyo formada por la propia brida de apoyo, consiste al menos en su zona marginal exterior. Una característica sustancial del invento consiste en que la superficie de apoyo con coeficiente de fricción más elevado está embutida de tal modo, que resulta activa al aplicar la presión de retención. Ello resulta posible por el hecho de que la brida de apoyo tiene al menos una escotadura, en la que está embutido un material o una pieza con un coeficiente de fricción más elevado.

Por medio de la superficie de apoyo sobre la barra de husos, formada por la propia brida de apoyo, queda garantizada, además de la fijación de la posición del huso en sentido radial, también un centrado exacto del mismo en sentido axial y vertical, mientras que la superficie de apoyo con coeficiente de fricción más elevado, complementa de manera irreprochable la fijación de la posición del huso en sentido radial.

El objeto del invento será descrito con más deta-

248995



lle en un ejemplo de realización a base del dibujo.

La figura 1 es una sección a través de un dispositivo de retención de acuerdo con el invento, no estando todavía apretada la tuerca de retención del huso.

5

La figura 2 representa el mismo dispositivo de retención que la figura 1, con la tuerca de retención del huso apretada.

10

La figura 3 es una sección a través de un dispositivo de retención de acuerdo con el invento, montado sobre una barra de husos irregular.

15

De acuerdo con el dibujo, la parte inferior 1 del huso se halla unida, de la manera conocida, a una brida de apoyo 2. Esta unión puede consistir en que la brida de apoyo 2 forme un todo con la parte inferior 1 del huso, o bien en que una brida especial esté sujeta de manera apropiada a la parte inferior 1 del huso. De acuerdo con el invento se realiza la brida de apoyo 2 de tal modo que tenga en parte una superficie de apoyo formada por ella misma, y por otra parte, una superficie de apoyo con un coeficiente de fricción más elevado.

20

A este particular, la superficie de apoyo formada por la propia brida de apoyo 2, está formada por al menos su zona marginal exterior 3. De este modo, la brida de apoyo 2 se apoya sobre la barra de husos 4 con una superficie, que en todo caso abarca el diámetro máximo de la brida de apoyo 2, de suerte que viene así dada la mayor seguridad para un centraje irreprochable del huso - en sentido axial y vertical, si bien hay que presuponer a este particular, que la superficie de apoyo de la barra de husos 4 es una superficie absolutamente plana. -

25

30

248995, 6



5 Queda asegurada además por el apoyo directo de una parte de la brida de apoyo 2 sobre la barra de husos 4, una posición de altura igual para una pluralidad de husos, p.e. en su plano central de marcha de la cinta, el plano de asiento de tubos o similares. La superficie de apoyo con un coeficiente de fricción más elevado, que forma la otra parte, está embutida de tal modo en la brida de apoyo 2, que resulta activa al aplicar la presión de retención. De acuerdo con el ejemplo de realización representado en el dibujo, tiene la brida de apoyo 2 una escotadura 5, en la que está embutido un disco 6 con un coeficiente de fricción más elevado. El dispositivo de retención queda completado, de la manera conocida, por la arandela inferior 7, que se apoya contra la cara inferior de la barra de husos 4, y por la tuerca de sujeción 8 del huso. El disco 6 con un coeficiente de fricción más elevado, tiene en el ejemplo de realización representado, un grueso algo mayor que la profundidad de la escotadura 5 en la brida de soporte 2. Al apretar la tuerca de sujeción 8 del huso, es decir, al aplicarse la presión de retención, se consigue de este modo, que el disco 6 sea comprimido con su parte apoyada sobre la barra de husos 4, apoyándose con una presión de aprieto más elevada, de modo que también la resistencia de fricción es más alta. De este modo se consigue un centraje y una retención concienzudos del huso en sentido radial. Con ello queda asegurada por la colaboración de la superficie de apoyo 3, formada por la propia brida de apoyo 2, y por la superficie de apoyo formada por el disco 6 con un coeficiente de fricción más alto, una fijación de la posición del huso, tanto en sentido -

10

15

20

25

30

248995



axial y vertical, como tambien en sentido radial.

Como es natural, la descripción y representación gráfica de un único ejemplo de realización, no agota de ninguna manera la idea del invento. Naturalmente, pueden aplicarse en la brida de apoyo 2 tambien una o varias

5

escotaduras de forma distinta a la representada, al igual que tambien la superficie de apoyo con un coeficiente de fricción más elevado puede estar formada mediante diversas combinaciones de material en la brida de

10

apoyo. Así, p.e. podría imaginarse que la superficie de apoyo de la brida de apoyo 2 tuviera tres escotaduras en forma de cubetas, en las que estuviera embutido un material con un coeficiente de fricción más elevado, - tal como p.e. carborundo. Asimismo podría la parte em-

15

butida de la superficie de apoyo estar formada por tela esmeril, fieltro u otras partes apropiadas con un coeficiente de fricción más alto. Tambien sería imaginable,

20

el emplear para ello un disco de chapa, cuya superficie de apoyo se realizaría de manera que proporcionara un coeficiente de fricción más elevado. Estas posibilidades son tan diversas, que un técnico está sin más ni más en condiciones demodificar de manera equivalente el ejemplo de realización descrito y representado, sin abandonar la idea del invento.

25

En la figura 3 se ha representado además, el que el dispositivo de retención de acuerdo con el invento, puede tambien encontrar aplicación, sin más ni más, en barras de husos, que tengan un grueso irregular. En la parte izquierda de la figura 3 ha sido representado la barra de husos en su grueso normal, mientras que la par-

30



248995

5 te 4' de la barra de husos, representada en el lado de-
recho de la figura 3, tiene un grueso superior, cuya di-
vergenca de la parte normal, se extiende hacia abajo.
Mientras la superficie de apoyo de la barra de husos 4
10 sea una superficie plana, puede emplearse el dispositi-
vo de retención de acuerdo con el invento exactamente de
la misma manera que en ejemplo de realización anterior-
mente descrito, ya que se sigue consiguiendo el centra-
je y la fijación de la posición en todos los sentidos,
15 lo mismo que anteriormente. La diferencia de grueso de
la barra de husos 4 ó alternativamente 4', es compensada
en este caso exclusivamente por la arandela 7, ya que -
ésta se deforma correspondientemente al apretar la tuer-
ca de sujeción 8 del huso, sin que varíe nada en el con-
tacto de superficies entre la brida de apoyo 2 y la super-
ficie de apoyo de la barra de husos 4.

20 Según se ha mencionado ya, existen muchas posibi-
lidades de realización dentro del margen de la idea del
invento, que en una variante equivalente, hacen posible
una solución igual del problema.

25 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en
Alemania, el 4 de julio de 1958, bajo el número - - -
K 29.308/76c Gm., se acoge a los beneficios del artículo
51 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se pre-
sentan para que sean objeto de esta Patente de Invención
en España, por VEINTE años, son los siguientes:

- 30 1.- Un dispositivo de retención zafable en máquinas

248995⁶



5 de hilatura para partes inferiores de husos, con una brida de apoyo unida a las mismas, la cual se apoya sobre una barra de husos o similar, caracterizado porque la brida de apoyo tiene en parte una superficie de apoyo formada por ella misma, y en parte una superficie de apoyo -- con uncoeficiente de fricción más elevado.

10 2.- Un dispositivo de retención de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque la superficie de apoyo formada por la propia brida de apoyo está formada al menos por su zona marginal exterior.

15 3.- Un dispositivo de retención de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la superficie de apoyo con un coeficiente de fricción más elevado, está embutida de tal modo que resulta activa al aplicarse la presión de retención.

20 4.- Un dispositivo de retención de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la brida de apoyo tiene al menos una escotadura, en la que está embutido, o bien un material, o bien una pieza con un coeficiente de fricción más elevado.

5.- Un dispositivo de retención zafable en máquinas de hilatura.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

1930

P.A.
Alberto de Elzaburu
Por Echarri

018187

248995

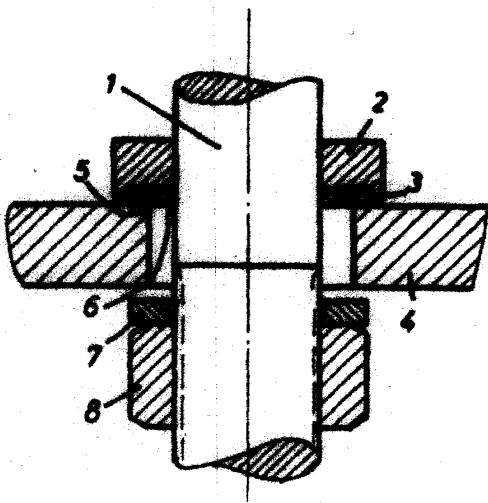


Fig. 1

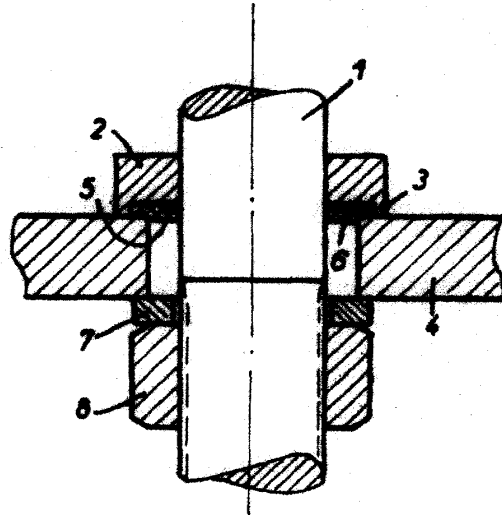


Fig. 2

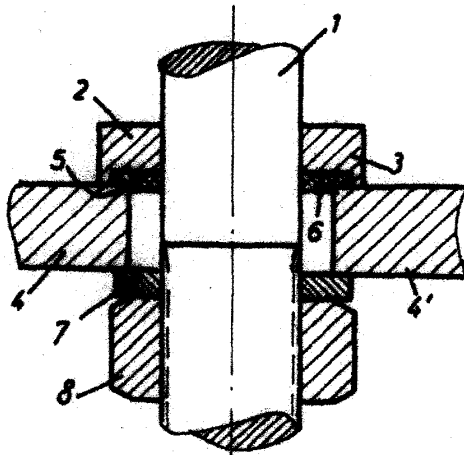


Fig. 3

Alberto de Elizaburu
Por Poder